

25-4-68

San Juan necesita más disciplina en la limpieza

Seis mil pesetas tuvo que pagar un cazador incontrolado por matar un palomo deportivo

SAN JUAN. (Corresponsal, M. SANCHEZ BUADES).— Ningún argumento se precisa para demostrar la importancia del popular "slogan" nacional. De cumplirlo todos, añadiríamos un atractivo más a nuestra patria, y de los más importantes.

San Juan debe incorporarse plenamente a este movimiento de belleza y pulcritud. Es un deber inexcusable. Por su condición de ruta turística, por sus atractivos naturales y por su situación geográfica. Mucho se ha hecho en este sentido, pero aún queda mucho por hacer. Y la obligación no es sólo de las autoridades, sino también del vecindario que, debe prestar su pequeña colaboración.

Repetidas veces nos hemos ocupado de este tema, pero tenemos el deber de insistir especialmente sobre la inadmisibles costumbre de convertir las bocas de las acequias de riego, que atraviesan la población, en vertederos de basuras y aguas residuales. Hemos comprobado que se forman verdaderos lodazales de aguas corruptas, que hacen casi irrispirable el ambiente en la vecindad, con humedades insalubres en las viviendas linderas, nidos de mosquitos y peligro para la salud pública.

Días pasados, una obstrucción en el embovedado de una de estas acequias, hizo desbordar el agua por las calles Alcázar de Toledo y Cristo de la Paz. Efectuada la limpieza, se retiraron los objetos más dispares: cajones de envasar tomates, bidones y calderos inservibles, sacos y botellas de plástico, restos de muebles, y... algún animal muerto.

Esto es lo que no debe tolerarse en manera alguna. Las autoridades deben actuar con mano dura contra quienes demuestran pocas muestras de civismo. Con un pequeño esfuerzo

por parte de todos, podrían evitarse estas cosas que tan poco dicen en favor de un pueblo que, como el nuestro, cuenta con méritos más que sobrados para figurar entre los mejores.

CAMPAÑA ANTIRRABICA

Según el censo canino confeccionado estos días, como paso inicial para la campaña antirrábica ordenada por las Direcciones Generales de Ganadería y Sanidad, en San Juan existen oficialmente 86 perros, —sospechamos que el censo real es mayor—, repartidos entre unas 15 razas distintas. Ocupa el primer lugar el perro lobo con 22 ejemplares, seguido del pastor alemán con 20 y el páchon con 10. De entre los llamados "falderos", va a la cabeza el "lulú" con 6 ejemplares y el fox-terrier con 3.

Las órdenes dadas en las citadas disposiciones son concisas y tajantes en cuanto a la captura y sacrificio de perros vagabundos se refiere, prohibición de circular sin bozal, obligación de presentar certificado de vacunación para obtener las licencias de caza, etc. También se incluyen normas para la vacunación de los gatos.

Por su parte las autoridades locales deben adoptar medidas para evitar los "corros perrunos" y los "pasacalles" que suelen organizarse durante los veranos —con el aumento de censo perruno local por inclusión de los canes veraneantes— tan molestos a las horas del descanso y tan peligrosos, sobre todo para los niños.

UN PALOMO CARO

El palomo deportista "Bego" propiedad del aficionado don Santiago Climent, era uno de los más famosos ejemplares integrados en la Sociedad local La Paloma Depor-

tista, que dio a su dueño y a la sociedad muchos éxitos y trofeos. Y decimos que "era", porque el pasado domingo finó su vida ante el cañón de una imprudente escopeta de caza. En una suelta de entrenamiento, de las que regularmente organiza esta sociedad, cayó este palomo persiguiendo a la hembra, en una finca de estos alrededores, y el habitante de la misma, pensando quizás en un succulento cocido, le disparó un escopetazo. Presentada la oportuna querrela ante las autoridades, el imprudente cazador ha tenido que abonar la cantidad de 6.000 pesetas, valor asignado al mismo, además de las sanciones que puedan serle impuestas.

Que sirva de ejemplo a los cazadores incontrolados.

ACLARACION

Debemos una aclaración al corresponsal de Campello, nuestro amigo señor Gomis Lledó, en relación con nuestra reseña del Centro de Colaboración Pedagógica, celebrado en esta villa el pasado día 18, del que él fue uno de los componentes. Como es lógico, el informador no está obligado a conocer al detalle las titulaciones exactas de cuantas escuelas existen en la comarca. Si le presentamos como maestro del "Pósito de pescadores" fue porque así le tituló uno de los señores rectores de estos actos culturales, a quien pedimos la información. Reconocemos que el cambio de su segundo apellido fue un «lapsus» de este corresponsal. Pero como el propio señor Gomis Lledó en su escrito de aclaración, publicado el día 20, me endosa también un segundo apellido que está muy lejos de ser el mío resulta que quedamos los dos empatados, y con la promesa por mi parte, de una mayor atención la próxima vez.